

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 — Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTIN, 7 — Teléfono número 25.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª GUADALUPE DE CINCÚNEGUI
VIUDA DE ZABALA
Falleció en Madrid el 10 de Enero de 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 10, en todas las parroquias de esta capital y en el convento de padres Misioneros, así como el culto en la iglesia de Corpus, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Sus hijas doña Concepción y doña Juana; hijos políticos don Javier de Ureta y don Luis Jordán de Uries, nietos y nietas,
Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a alguno de los citados actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. PEDRO ESCORIAL Y ESCORIAL
falleció el 10 de Enero de 1913
D. E. P.

Todas las misas que mañana, miércoles, se celebren en la iglesia de los padres Misioneros, de cinco y media a ocho de la mañana, en las Hermanitas de los pobres, monjas de la Encarnación y Concepcionistas de San Martín, a la hora de costumbre, y en la capilla de los padres Franciscanos, de siete a once, serán aplicadas por el alma del finado.
La familia ruega a sus amistades la asistencia a alguno de los citados actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

anotadas en registro aparte. Se determinará, en caso necesario, un prorrateo mensual y quincenal en casos especiales entre los diversos centros productivos concurrentes en una misma estación.
Si los remitentes no cargan los vagones dentro del plazo preciso, se entenderá caducada la petición.
En los que se atribuyan la condición de remitente en interés ajeno o cualquier otra declaración falsa para lograr preferencias en perjuicio de tercero, intervendrán los Tribunales de Justicia.



EL ALMIRANTE KOLTEHAK, comandante de la flota rusa del mar del Norte.

FIGURAS DE LA GUERRA
Información provincial y regional
AGUILAFUENTE
De viaje.—Aprovechando las actuales vacaciones de Navidad, ha permanecido unos días en esta localidad, el virtuoso y competente profesor del Seminario de Segovia, don Aurelio del Pino, quien cuenta aquí con muchas simpatías.

Nuevo veterinario.—Ha sido nombrado veterinario titular de este pueblo, don Clodoveo Careño y Tapia, quien desempeña en la actualidad la misma plaza en Veganzones. Sea bien venido.
Auxiliar de secretaria.—Por el Ayuntamiento de esta villa se ha conferido el nombramiento de auxiliar de secretaria a don Luciano Eliseo Santamaría Maeso, hijo de nuestro buen amigo don Lucas, actual secretario de Ayuntamiento.

Reciban nuestra enhorabuena ambos señores.
Natalicio.—Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, doña Sara de Rojas, distinguida esposa del afamado médico don Luis Rodríguez.
Reciban los padres y familia nuestro parabien
Fiesta onomástica.—Hoy celebra su fiesta onomástica don Julián Gallego, acreditado farmacéutico de la localidad. Con tal motivo han acudido a felicitarle buen número de amigos.

Nueva Junta directiva.—La sociedad de socorros mutuos «La Unión Previsora» celebró ayer sesión ordinaria para la renovación de cargos, habiendo sido designados: para presidente, don Tomás García Díez; para tesorero, don Tomás García de Frutos; delegado, don Mariano Aragón, y vocales, don Julián Jordán y don Antonio Aranz.
Les deseamos buen acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.
CORRESPONSAL.

1-7-1917.
Nava de la Asunción
PETICIÓN DE MANO
Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eulalia García Toledano, hija del rico propietario de esta villa, don Gregorio García Segovia, para el joven factor de la línea del ferrocarril del Norte, con destino en Medina del Campo, don Félix Sánchez. La boda se celebrará en breve.
CORRESPONSAL.

8 de Enero, 1917.
Información local
Segovia al día
La caridad no descansa para llevar a los desvalidos el consuelo a sus penurias. El Obrero Antoniano que, de continuo, cubre las desnudeces de los menestrosos, en estos crudos días invernales, regala al niño más pobre que haya venido al mundo en la festividad de los Reyes Magos, una canastilla que, por lo completa y valiosa, es, sin abusar de la hipérbolo, un regalo digno de los Santos Monarcas orientales.
—Tres bodas de gente del pueblo se han verificado en un mismo día en nuestra población. Por lo visto hay quienes no temen a las contrariedades que origina el rudo batallar por la vida en esta malhadada época tan aciaga y adversa para todos, cuando se lanzan con temerario arrojo a subir la empinada cuesta de Enero, creyéndose una familia para que les ayude a llevar la cruz. ¡Valor se necesita, y de lo más acreditado!
—Ayer sopó un viento, propio del país de los esquimales, acompañado de fuertes aguaceros. Hoy ha amanecido la ciudad, cubierto el pavimento de las calles de una espesa capa de asperura. Se prepara una intensa nevada. Consolémonos. Tenemos frío para rato...

EL CUPO DE SOLDADOS DE LA PROVINCIA

Verificadas ante la Comisión mixta de Reclutamiento las distintas operaciones que previene la ley para la distribución del cupo, ha correspondido a cada uno de los pueblos que se mencionan, el siguiente número de soldados:

Partido de Cuéllar
Adrados, ninguno; Aguilafuente, 8; Aldeasoña, 2; Arroyo de Cuéllar, 1; Calabazas, ninguno; Campo de Cuéllar, ninguno; Castro de Fuentidueña, 1; Cobos de Fuentidueña, ninguno; Cozuelos de Fuentidueña, ninguno; Cuéllar, 10; Cuevas de Provanco, 1; Chañe, 1; Chatún, 1; Dehesa, 1; Fresneda de Cuéllar, 1; Frumales, ninguno; Fuente el Olmo de Fuentidueña, 1; Fuente el Olmo de Isar, 1; Fuentepeyayo, 3; Fuentepeñel, ninguno; Fuentesauco de Fuentidueña, 1; Fuentes de Cuéllar, ninguno; Fuentesoto, 1; Fuentidueña, ninguno; Gomezserracín, 2; Hontalbilla, 3; Laguna de Contreras, 2; Lastras de Cuéllar, 3; Lovingos, ninguno; Mata de Cuéllar, 1; Membre de la Hoz, 2; Moraleja de Cuéllar, 1; Narros de Cuéllar, ninguno; Navalmanzano, 3; Navas de Oro, 3; Olombrada, 1; P. narejos, 1; Pinaregrillo, 2; Remondo, ninguno; Sacramenia, 3; Samboal, 1; San Cristóbal de Cuéllar, 2; Sanchonuño, ninguno; San Martín y Mudrián, ídem; San Miguel de Berny, 2; Torreadrada, 1; Torrecilla del Pinar, ninguno; Valtiendas, 1; Vallelado, 1; Vegafria, 1; Villaverde de Iscar, 2; Zarzuela del Pinar, 5.

Partido de Riaza
Alconada de Maderuelo, ninguno; Aldealengua de Santa María, 2; Aldeanueva de la Serrezuela, 1; Aldeanueva del Monte, ninguno; Aldehorno, ninguno; Ayllón, 2; Becerril, 1; Campo de San Pedro, ninguno; Cascajares, ninguno; Cedillo de la Torre, 2; Cilleruelo de San Mamés, ninguno; Corral de Ayllón, ninguno; Estebanvela, 1; Fresno de Castespino, 2; Fuentemizarra, ninguno; Grado del Pico, ninguno; Honrubia de la Cuesta, 1; Languilla, ninguno; Linares del Arroyo, 1; Maderuelo, 1; Madriguera, ninguno; Montejo de la V. de la Serrezuela, 1; Moral, 2; Muyo, ninguno; Negrodo, 1; Pajares de Fresno, ninguno; Pradales, 1; Riaguas de San Bartolomé, 1; Rihuelas, ninguno; Riaza, 3; Riota, 2; Ríoño de Riaza, 1; Saldana de Ayllón, 1; Santa María de Riaza, ninguno; Santibáñez de Ayllón, 2; Sequera de Fresno, ninguno; Serracín, 1; Vardevacas de Montejo, ninguno; Valdevarnés, ninguno; Valvieja, 1; Villacorta, 1; Villaverde de Montejo, 2.

Partido de Santa María de Nieva
Aldeanueva del Codonal, ninguno; Aldehuela del Codonal, ninguno; Aragoneses 2; Armuña, 2; Balisa, ninguno; Bercial, 1; Bernardos, 4; Bernuy de Coca, ninguno; Ciruelos de Coca, ninguno; Cobos de Segovia, 1; Coca, 7; Cozorniz, 1; Domingo García, 1; Donhierro, 1; Eremos, ninguno; Fuente de Santa Cruz, 2; Hoyuelos, 1; Iruero y Lama, ninguno; Jemenuño, 1; Juarros de Voltoya, 2; Labajos, 3; Laguna Rodrigo, ninguno; Lastras del Pozo, 1; Marazoleja, ninguno; Marazuela, 1; Martín Muñoz de la Dehesa, 1; Martín Muñoz de las Posadas, 1; Marugán, ninguno; Mique, 1; Migueláñez, 1; Miguel Ibáñez, 2; Montejo de

Arévalo, 1; Monterrubio, 1; Montuenga, 1; Moraleja de Coca, 1; Muñozpedro, 1; Nava de la Asunción, 2; Nieva, 1; Ochando, 1; Ortigosa de Peñano, ninguno; Paradinas, ninguno; Pinilla Ambroz, 1; Raparigos, 1; San Cristóbal de la Vega, 1; Sangaraja, 2; Santa María de Nieva, 4; Santiuste de San Juan Bautista, 4; Tabladillo, 2; Tolocirio, ninguno; Villacastín, 6; Villagonzalo de Coca, ninguno; Villeguillo, 1; Villoslada, 1.

Partido de Segovia
Abades, 2; Adrada de Pirón, ninguno; Aldea Real, 3; Anaya, 1; Añe, 1; Basardilla, 3; Berny de Porreros, 1; Brieva, 1; Caballar, 1; Cabañas de Polendos, 1; Cantimpalos, 1; Carbonero de Anusin, 1; Carbonero el Mayor, 8; Collado Hermoso, 1; Cubillo, ninguno; Cuesta, 1; Encinillas, ninguno; Escalona del Prado, 3; Escarabajosa de Cabezas, 1; Escobar, 1; Espinar (El), 5; Esjardo, ninguno; Fuentemillanos, 1; Garcillán, 1; Higuera (La) ninguno; Hontanares de Eresma, ninguno; Hontoria, 1; Huertos (Los), 1; Juarros de Riomoros, 1; Lastrilla (La), ninguno; Losa (La), 1; Losana de Pirón, ninguno; Madrona, 2; Martín Miguel, 2; Mozoncillo, 4; Muñozveros, 1; Navas de San Antonio, 2; Ortigosa del Monte, ninguno; Otero de Herreros, 1; Otones, ninguno; Palazuelos de Eresma, 2; Pelayos del Arroyo, 1; Revega, 1; Roda de Eresma, ninguno; Salceda, 1; San Ildefonso, 7; Santiuste de Peñara, ninguno; Santo Domingo de Pirón, ninguno; Sauquillo de Cabezas, 3; Segovia, 21; Sotosalbos, 1; Tabanera La Luenga, 1; Torrecañaberos, ninguno; Torreiglesias, 1; Tresasas, 1; Turégano, 4; Valdeprados, ninguno; Valdevacas y El Guijar, ninguno; Valseca, 2; Valverde del Majano, 3; Veganzones, 2; Vegs de Matute, 2; Yanguas de Eresma, 3; Zamarramala, 1; Zarzuela del Monte, ninguno.

Partido de Sepúlveda
Aldealorbo, 1; Aldealengua de Pedraza, 1; Aldeosanche, 4; Aldeonte, 1; Arahuetes, 2; Arcones, 2; Arevalillo de Cega, 1; Barboilla, 1; Bercinuel, 1; Boceguillas, 2; Cabezuela, 1; Cantalejo, 6; Carrascat del Río, 1; Casla, ninguno; Castillejo de Mestleón, 2; Castrillo de Sepúlveda, 1; Castrojimenó, 1; Castroserna de Abajo, 1; Castroserna de Arriba, ninguno; Castroserracín, 1; Cerezo de Abajo, ninguno; Cerezo de Arriba, 2; Condado de Castinovo, ninguno; Duratón, 1; Duruelo, ninguno; Encinas, 1; Fresno de la Fuente, 1; Fuenterrebollo, 1; Gallegos, ninguno; Grajera, 1; Hijoas del Cerro, ninguno; Matabuena, ninguno; Matilla (La), ninguno; Navarri, 2; Navilla, 1; Navares de Ayuso, 1; Navares de Enmedio, 2; Navares de las Cuevas, ninguno; Orejana, 1; Pajarejos, 1; Pedraza, 2; Pirorribio, 3; Prádena, 3; Puebla de Pedraza, 1; Rebollo, 1; San Pedro de Gaiños, 1; Santa Marta del Cerro, 2; Santo Tomé del Puerto, 2; Sebúlcór, 3; Sepúlveda, 4; Siguero, 1; Sigueros, ninguno; Sotillo, 1; Torre Val de San Pedro, 2; Turrubuero, 1; Uruñías, 1; Vadesimonte, ninguno; Valle de Tabladillo, 1; Valleruela de Pedraza, 1; Valleruela de Sepúlveda, 1; Ventosilla, ninguno; Villar de Sobrepaña, ninguno; Villaseca, ninguno.

999 personas
se quedaron sin ver
PRÍNCIPE ENRIQUE
EN EL CINE IDEAL
a las que las avisamos que si el jueves, 14, quieren ver a la SEÑORITA MUSDORA o (IRMA VEP) y a ANASTASIO el de los Vampiros, acudan en cuanto lean el presente anuncio, a la taquilla del CINE IDEAL a comprar una entrada.
Butacas no quedan para la función de la tarde.

INTERESES PROVINCIALES
El ferrocarril de Béjar a San Esteban de Gormaz
En Avila, según anunciamos, se ha celebrado una importante reunión de representantes de los partidos de Barco y Piedrahita, interesados en la construcción del ferrocarril de Béjar a San Esteban de Gormaz, pasando por la provincia de Segovia.
El acto se celebró en la Diputación, con gran concurrencia, y el presidente hizo historia de las gestiones que en diferentes ocasiones se han realizado para que llegara a constituirse ese ferrocarril.
La idea de este ferrocarril no es nueva—dijo—pues ya se inició en 1888 y en 1907 realizó gestiones una numerosa comisión de diputados de Segovia, Cuéllar y Santa María de Nieva, pero la nueva ley de ferrocarriles era deficiente.
Encarece la importancia de esta vía de comunicación que partiendo de Soria divide por mitad las provincias de Segovia y Avila y va a Extremadura, pasando por Béjar.

Propone se cree una comisión u organismo permanente que gestione de un modo constante cuanto se relacione con tan importante asunto y que actúe sobre los poderes públicos para conseguir, no que se incluya en la ley de ferrocarriles secundarios, pues ya lo está, si no que comience cuanto antes su construcción.
Como el asunto tiene estado parlamentario, hay que esperar que el Congreso discuta y apruebe la ley que ya lo está por el Senado, para, según los términos, en que la ley quede redactada, saber lo que ha de solicitarse.
La asamblea acordó dirigir cartas solicitando su adhesión, a las Diputaciones de Soria, Segovia y Salamanca.
En dichas cartas se las ruega convoquen a los pueblos interesados en la construcción de tan necesaria vía de comunicación a una asamblea, para iniciar una campaña en conjunto, invitando a los representantes en Cortes por las provincias

que ha de cruzar el ferrocarril, a que secunden y apoyen las gestiones.
La Diputación de Segovia, que se adhirió en un expresivo telegrama al acto celebrado anteaer en Avila, ofreciendo su cooperación, es de esperar que, penetrada de la importancia que el ferrocarril en proyecto tiene para gran parte de esta provincia, unirá su acción a la de las demás poblaciones interesadas en la construcción de dicha línea férrea.

NOTICIAS MILITARES
ARTILLERÍA
Gratificación.—Se concede la de efectividad en sus empleos a los capitanes don Daniel Alcaraz y don Luis Claros.
Nombramiento.—El comandante don Benigno Anglada, ha sido nombrado delegado interino ante la Comisión mixta de reclutamiento de Lérida.

El tráfico terrestre
Real orden importante
La «Gaceta» inserta una real orden dictando medidas complementarias de las que ya están en vigor, encaminadas a regular los plazos de transporte por ferrocarril y los pedidos y entregas de vagones.
A propuesta del Comité de Transportes terrestres, se dispone, con carácter temporal, que las Empresas ferroviarias, lo mismo para pequeña que para gran velocidad, sólo podrán consignar reserva por los plazos de transporte, en los casos de interrupción de líneas debidos a accidentes transitorios y en el plazo estrictamente necesario para el restablecimiento de la circulación.
Se amplían en un doble los plazos reglamentarios marcados en las tarifas generales y especiales para la expedición, transmisión, transporte y entrega.
En los casos de vagón completo se contará el plazo desde que, cargada la expedición por el remitente, se haga la facturación.
Si por falta de material quieren los remitentes emplear vagón completo se admitirán las expediciones a precio de tarifa y se contarán los plazos del párrafo segundo, desde la fecha en que la expedición haya sido cargada por la Empresa, poniéndose en el talón resguardo la nota: «pendiente de carga».


Cuando se halle suspendida la admisión de tráfico para determinados puntos, no regirán para aquél las disposiciones de los párrafos tercero y cuarto, entendiéndose que no podrán hacerse facturaciones en la forma prevenida en dichos párrafos, hasta el restablecimiento de la admisión de tráfico.
Para regularizar pedidos y entregas de material en pequeña velocidad, se abrirá en las estaciones un registro público especial, sirviéndose los vagones por orden riguroso, de inscripción de remitentes, entregando dos a cada uno de estos. Son de derecho preferente en esta adjudicación de vagones los transportes de ganado, los del Estado, Administración Militar y rentas estancadas (tabaco, cerillas, efectos timbrados, etc.)
Para las estaciones que sirvan centros de producción de minerales, carbón, cemento, harinas, piedra, arena, etc., las Empresas organizarán una consignación especial de material vacío, con peticiones

Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo.
—En Santa Domingo el Real, rosario al anochecer.

DE SOCIEDAD
Viajes
De Vitoria, han regresado los señores de Zulueta.
—Ha llegado de Madrid nuestro distinguido amigo don Roberto Flórez.
—Ayer permaneció en Segovia nuestro querido amigo don Basilio Mesa, fabricante en Navas de Oro.
—De Madrid han regresado con sus hijos, los señores de Castro (don Alejandro).
Aniversarios
Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del concejal de este Ayuntamiento, don Pedro Escorial y Escorial, que con tantas simpatías contaba en Segovia por su laboriosidad y afable trato.
Al evocar fecha tan triste, reiteramos a la familia del finado nuestra más sincera expresión de sentimiento.
—También se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de la respetable y bondadosa señora doña Guadalupe Cincúnegui, viuda de Zabala, ma-

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



DENTICINA

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS

Importantísimo al comercio, al as zapaterías y a los guarnicioneros

Se liquidan radicalmente, con rebaja de 25, 40 y 50 por ciento de los precios que hoy rigen, los artículos siguientes:

600 piezas vichys 140 centímetros; 200 piezas armures lana negras; 1.000 mantas de lana para cama; 500 mantillas toalla.

75.000 piezas tiras y entredoses bordados; 1.000 kilos retales tiras y entredoses bordados; 1.500 docenas camisetas, pantalones, toreras y refajos de punto inglés para señora, caballero, niños y niñas; 12.000 pesetas ropa blanca surtida para señora, caballero, niñas y niños; 600 cortes colchón varios tamaños; 800 blusas (golfas) de estambre para señora; 500 piezas franelas dos pelos; 1.200 mantas mueras; 2.000 trajes confeccionados paño y pana para caballeros y chicos; 1.500 pellizas para hombres y chicos; 80 americanas rica felpa de seda negra lisa; 3.000 metros ricos paños Béjar; 2.000 pares calzados para caballeros, señoras, niños y niñas; 10.000 pesetas de guarniciones de toda clase para campo y lujo; y algunos artículos más del ramo de tejidos, que por no haber cantidades tan grandes no se detallan.

INÚTIL PEDIR MUESTRAS

Para más datos, dirigirse

Almacenes Adulce Valladolid




VINO DE PEPTONIA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y ROSNACIENTES

Infalible en los CASOS DE ANEMIA

D. Ortega y Peptonia y en la del sector, 4 de, núm. 15 - MADRID

CONTRATOS

LAIOS

PASTILLAS, PECTORALES DE
D. MERINO Y HOYO
de farmacias y droguerías de España

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Agendas Bailly-Baillière para 1917

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,10 ptas</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con cartera piel... 3,50</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trasados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 1. — MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,25 pesetas.
Centeno, id. 11,75 id.
Cebada, id. 9,25 id.
Algarrobas, id. 13,00 id.
Yeros, id. 13,25 id.
Patatas, la arroba, 1,75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 6,00 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, a 15,50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11,75 id.
Cebada, a 10,00 id.
Yeros, a 11,25 id.
Avena, a 7,00 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15,50 pesetas

Centeno, id 11,50 id.
Cebada, id. 10,00 id.
Algarroba, id. 13,00 id.
Yeros, a 12,00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.
Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15,00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 10,50 id. id.
Avena, 6,00 id.
Algarroba, a 11,75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 25,00 id.
Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 15,50 pesetas.
Centeno, id. 12,00 id.
Cebada, id. 9,50 id.
Algarroba, id. 12,50 id.
Yeros, id. 12,25 id.
Patatas, la arroba, 1,50 id.
Mueles, id. 11,75 id.
Avena, id., 6,75 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15,50 pesetas las 94 libras.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.), Álvarez Cerón (M.), Aluís (Bicardo), Blanco Belmonte, Borrás (José), Brissa (José), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Casañal (Alberto), Cernuda (Segundo), Contreras (Juan de), Chico (Martín), Delgado (Sinesio), Díaz de Escovar (N.), Estrañi (José), Gabaldón (Luis), González Blanco (A.), Huelva (Joaquín), Jackson Veyán (J.), Jara Carrillo (P.), León (Bicardo), Llovet (Juan José), Miranda (Carlos), Moreno (Eulogio), Orty (Eduardo de), Pérez Zuñiga (Juan), Quemada (Pedro), Quintanilla (Mariano), Ramírez Ángel (E.), Buncón Lazcano (J.), Rodríguez Díaz (U.), Isueda (Salvador), Torrome (Estafact), Vázquez de Aldana (E.), Velao (Dario), Vergara (Gloriel M.), Yragoz (Francisco), Zúrraga (Miguel), Zurita (Mariano)

DE LUNES A LUNES

Agridulces de la semana

Esta que acaba de pasar es la semana de prueba en el nuevo año. Entramos en ella por uvas y hemos salido con tortas. Nos propusimos cumplir, como un sacramento, con la frase «Año nuevo, vida nueva» y seguimos llevando el mismo traje, asistiendo a la misma tertulia de café, leyendo el mismo periódico. ¿Green algunos que no tienen influencia en el rumbo de la vida estas pequeñeces? Pues, sí, señor, que la tienen: el traje, el periódico y los amigos, son de las cosas (perdón amigos) que más esclavizan la inteligencia humana. ¡Vaya usted a saber lo que les pasará a los perros, murciélagos, ranas y demas hermanos nuestros, en San Francisco! Pero el hombre no piensa lo mismo dentro de un traje nuevo que de uno viejo, mantenido por unas lecturas que por otras, movido por los afectos a tales que a cuales personas.... Y si lo aparentemente trivial no tenemos voluntad para cambiarlo ¿cómo pretendemos variar, por el influjo de una frase, la totalidad de nuestra manera de vivir? No llevamos más que una semana del nuevo año y ha bastado para la prueba. La frase sacramental de «Año nuevo, vida nueva» ya sabemos a qué sacramento pertenece: al de la confirmación..... de nuestra tontería. ¿No sería mejor ajustarse a la realidad y decir en lo sucesivo «Año nuevo, nuestra vida»? Es decir, la que nos sale del alma y las circunstancias imponen. Lo demás es la mascarada de las vidas, cubiertas con antifaz de hipocresía.

Los Reyes Magos dejan a los niños chiquitines, que creen ciegamente en ellos, cualquier juguete, lo primero que se les ocurre.

A los niños mayorcitos, que no creen, pero lo aparentan, les obsequian con aquello que ya los chiquetes tuvieron buen cuidado de pedir en cartas a los Magos o de palabra a los papás, para que trasmitieran el deseo. En cuanto se deja de creer o de aparentar que se cree en el poder de los Reyes, ya no hay regalos.

Lo mismo nos pasa a los mayores. Hay necesidad de creer o de simular que se cree en la verdad, en la bondad, en la belleza de cuanto nos rodea, para que el Destino (ese Mago, autor de las más portentosas magias) nos traiga de regalitos la ilusión y la Esperanza, gracias a las cuales vamos jugando al entretenido juego del «Halagüeño Porvenir».

Ahora va de veras. El Ayuntamiento se propone construir en Santa Columba un mercado cubierto. La ocasión no es oportuna. En los tiempos actuales, para expender las subsistencias, lo más propio es una joyería, pero con alambreras de seguridad y todo.

¿Qué adelanta el Municipio con hacer un mercado? Después tendrá que hacer los comestibles baratos y luego los compradores. Lo práctico es seguir la conducta de aquel filántropo, de quien el poeta dijo que hacía primero los pobres y luego les socorría.

Nada de mercado; joyería. El día

que aparezca en el escaparate un par de huevos en su estuche, hay cola para contemplarles. ¡Escasean de un modo!

La Verdad, defendida por España (G) ha fallecido. El frío la mató. ¡Pues bonito clima nos gastamos por aquí para sacar a la calle la verdad, aunque la defiendan España. Mal se han portado los Reyes con el amigo Gonzalo. Le dejaron una Verdad desnuda. ¡Y tan desnuda que se ha helado!

Santos Marracci, era literato y no le conocía nadie; hacía lindos versos, y no logró salir del ostracismo; pero un día se le ocurre proporcionar unos grimitos de arsénico para envenenar a un amigo, y la apoteosis de la celebridad fué con él: retratos a toda plana en los periódicos serios, interviús, relatos de su vida íntima (¡oh! ejemplaridad de la Prensa), y seguramente hasta peticiones de la firma para postales y abanicos.

¡Cualquiera se atreva a tomar algo si le invita a uno, o anda cerca, un poeta anheloso de notoriedad! Buen tema para un estudio psicológico: El veneno de los poetas.

Ha traído la semana, como nota final, el sacrificio de los presidentes.

Las sociedades de todo género, renuevan en estos primeros días del año sus juntas directivas. Nadie dice que quiere ser presidente; jamás se dá el acto de sinceridad de que un señor tome la palabra y diga:

—Tengo estos proyectos; deseo que me elijan ustedes presidente para realizarlos. Todo lo contrario. Oligaseles y habrá que sacar el pañuelo para enjugarlas las lágrimas: es un sacrificio—oicen—yo no quiero serlo o yo no quiero continuar (si ya lo son). Pero ¡oh! almas grandes: a pesar de que no tienen interés se sacrifican y aceptan y hasta reacceptan. ¡Esas sociedades crueles, inhumanas, perpetrando sacrificios sin consideración! Cualquiera día leemos en el Santoral: San Fulano, confesor y presidente. Ganan el cielo, si señor. No hay más que ver la unción con que algunos dicen, cuando en la junta se habla de elegir a otro:—Vaya, puesto que ustedes se empeñan, me sacrificaré yo. S. GILA.

EL HEROE PASA...

Su pierna rota fué la ejecutoria más limpia que blasones y carteles; volvió tullido, mas las ricas mieles pudo gustar del triunfo y la victoria.

Pero el héroe es fugaz: a su memoria los hombres, veleidosos, son infieles. ¡Bien pronto se marchitan los laureles y se disipa el humo de la gloria!

Cuando del tiempo en la voraz carrera su nombre ya la fama vocinglera no pregone por cumbres y por valles,

¿qué quedará del héroe? ¡Triste olvidado! ¡La soledad de un mísero tullido que implorará limosna por las calles!

Cecilio BENITEZ

UN VIAJE EMOTIVO A RIAZA

La ermita de Hontaneres

Al término de la agradable ascensión, respiramos a plenos pulmones—el hábito fragante de la montaña. La mañana era transparente y adorable y, nuestra conciencia, también era diáfana y apacible, acaso de pura ventura de vivir... Todo fraternizaba con nuestro ser bañado en sol matinal y en savia olorosa. La hermana santera—que habita de caridad en un saludable bohío—nos acogió propiciatoria, como al Santo Advenimiento, rodeada de su prole desnuda, sucia y sanota.

Entramos en el místico refugio de errantes y pecadores. La santera, después de encender una lamparilla—delante del Sagrario—nos dejó con Dios solamente, y, entonces, comenzamos nuestra oración artística y sentimental.

La ermita de Nuestra Señora de Hontaneres, es blanca... Tal vez cuente varios siglos de longevidad, acaso sus cimientos se desmoronen de vetustos, quizá antiguas historias de sacrificio y renuncia dormiten en sus silentes rincones... pero sus paramentos enjabegados y su

La profecía de un mes

La importante revista madrileña, Blanco y Negro, ha publicado un primoroso número-almanaque, que contiene—entre otros trabajos de reputados escritores—las profecías de los doce meses del año, escritas en verso por otros tantos poetas festivos.

La del mes de Septiembre, fué encomendada por la dirección de Blanco y Negro, a Pepe Rodao.

He aquí los versos de nuestro compañero, que aparecen ilustrados por el genial dibujante Atiza:

PROFECÍA DE SEPTIEMBRE

Al asomar Septiembre las narices, algunos infelices que, sufriendo afecciones catarrales, o con reuma y hechos un ovillo, en las aguas termales buscan alivio a sus tremendos males, aliviando de peso su bolsillo, volverán con las mismas afecciones; y el que sufría gota verá rotas sus dulces ilusiones, porque, al volver de baños, muchas gotas se suelen convertir en chaparrones.

Veréis como en Septiembre—el mes noveno del año—no hay autor que, malo o bueno, persiguiendo los triunfos de la escena,

risueña hace la dan aspecto de juventud. Más que santuario castellano, parece—por su leticia—una de aquellas litúrgicas casitas que tanto abundan en los collados cordobeses. Su interior—también blanco—es menos exultante: un exceso de modernidad—tal vez—aminora la mínima sensación arqueológica que quisieramos sentir; y es lastima que en torno a la sagrada imagen—bonita y candorosa—den su nota estridente de color llamativo, unas cuantas aguilañas y tanagra de consola, adquiridas—se sospecha—en bazares de última novedad. El equipo—famoso—de la Santa, yace en el fondo de una anciana arqueta de recio maderamen y féreas guarniciones. El retablo es suntuoso, lleno de luz y artificio. Una mariposa—casi hora de aceite—únicamente se enciende cuando algún peregrino rompe la magia de su encanto. De la bodega pende tal cual lámpara votiva, y los exvotos se diseminan por el ara y los encalados muros. Algunos de estos ex-votos, son maravillosos lienzos bordados con finísimo cableo, perteneciente—sin duda—a la piadosa ortodoxia. El pavimento es una tarima de listones machihembrados—que atenúa no poco la frígida temperatura de las jornadas hieemales.

En los departamentos anejos—muy blancos, muy aseados, con un balcón abierto a la gloria y recios ventanales luminosos—los romeros gustan las viandas cocinadas en los rústicos llares, bajo la monumental campana, sobre los rolizos de aromáticos humos... Y esto, a la sugerente incitación—jovial y picante incitación—del bon vino...

M. ALVAREZ CERÓN.

RÁPIDA

LOS CABALLEROS DEL IDEAL

Pura don Eulogio Moreno, altísimo poeta y buen amigo mío. Cruzados de ideales redentores, unos cuantos hombres, científicos algunos, artistas otros, se proponen llevar a los pueblos y aldeas de esta pobre y olvidada provincia, sus ansias de progreso, sus amores a la verdad, al bien y a la belleza; pedazo de pan espiritual pudiéramos llamar, que su nobilísimo corazón les manda repartir con sus queridos paisanos... Mejor que nadie saben ellos lo necesitados que están... ¿No les vieron siempre sufridos, después de engañados, y siempre honrados en su miseria? ¿No conocen su frugalidad, su temple de acero y sus virtudes cívicas...? Qué extraño es entonces que esos señores que en las Universidades aprendieron a amar a la verdad y en las Academias, la belleza, quieran dar a sus paisanos algo de estas ideas que ellos creen fuente de paz y de bien... No llevan para conquistar nuestro cariño la espada de Ricardo Corazón de León, ni la utopía egoísta de Maquiavelo; por eso sus palabras son sencillas y claras como de manantial serrano; ellos nada os prometen porque nada quieren de vosotros más que cariño... Sí, queridos paisanos... oíd con atención sus discursos puritanos, sus leyendas instructivas, sus versos sonoros... Todo ello, digan otros lo que quieran, os aficionará al libro y al periódico...

no anuncie en los papeles el estreno de algún engendro... que después no estrena. Pero hay que jalear las producciones que el caletre ha creado, y hay que anunciar sainetes y dramones los días en que salen al mercado pepinos y melones.

En ciudades y villas, entre fiestas y bullas, mil matrimonios formará el diablo; los novios se saldrán de sus castillas, y el clero no saldrá de sus casullas leyendo la misiva de San Pablo.

Mes en que el campo borra sus verdores y se salen de madre muchos ríos; será el mes de las últimas calores y los primeros fríos...

Si siguiendo la costumbre que en Enero comenzó, al comenzar el calendario, no faltará el rebo del casero, ¡porque es un rutinario!; habrá bullicio en las taurinas plazas; viñas y huertos brindarán sus frutos, y volverán a darse calabazas en Universidades e Institutos.

Estoy haciendo esfuerzos imposibles por recordar si habrá fiestas movibles en este mes en que colora el mosto, y no recuerdo, aunque parezca extraño, si la Virgen de Agosto caerá en Septiembre... ¡Puede ser! De este que ha comenzado sus funestos días (año hay que esperar bastantes tonterías...

José RODAO.

y entonces veréis el bien que os hicieron estos hombres buenos... que un día visteis llegar en el carro del progreso... el que— según frase de un ilustre pensador—a pesar de ir despacio por los baches del camino, jamás vuelva...

J. SANZ SAINZ-PARDO.

Sepúlveda, Enero, 1917.

Cantares baturoos

Voy a plantar, si Dios quiere, en tus campos, judías; en el huerto, higos y peras y en la calle a tu familia.

Entre tu madre y tu hermana, tu primo y tus relaciones, vais a matame a desgustos... ¡el día que me los tome!

Es tan bien plantao mi chico que le tocó entrar en quintas, y ná más vé.e dijeron: —Este, pá caballería.

Alberto CASANAL.

Claros varones de Segovia

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

Fué loable costumbre de todos los tiempos y lugares perpetuar la memoria y fama de los hombres que, con sus heroicos hechos, virtudes o ciencia, abriellantaron la historia del pueblo que los vió nacer; porque, como escribía nuestro emperador Carlos I, al conceder honras y mercedes a cierto caballero de su época, «es cosa justa e muy razonable a los que las semejanter cosas jazen de les gratificar e memorar, en tal manera que otros viendo aquello, trabajen de hacer semejantes autos de virtud y hazañas...»

Segovia puede ufanarse de haber sido cuna de varios millares de varones insignes en armas, letras, arte, santidad y nobleza; y aun cuando el licenciado Colmenares, el doctor Baeza y últimamente el señor Vergara y Martín dieron a la estampa biografías más o menos completas y exactas de unos doscientos segovianos, que durante las pasadas centurias florecieron para honra de su patria, dichos escritores no hicieron sino espigar en el abundante campo de nuestra historia. El por tantos conceptos ilustre y meritísimo cronista de Segovia, señor Lecea y García, infatigable divulgador de nuestras pretéritas glorias, enriqueció también el catálogo de segovianos ilustres con la publicación de libros como «El Licenciado don Sebastián de Peralta», «Los comuneros segovianos» y algún otro de este género.

Nuestro propósito, al inaugurar hoy esta sección, es hacer desfilar por ella, en breve noticia biográfica, las figuras de cuantos obispos, jurisconsultos, escritores, guerreros, poetas, artistas, etc., hijos de la provincia de Segovia, enaltecieron el nombre de su patria, en otros tiempos, y de los cuales no se ocuparon los escritores citados. Con esto creemos hacer un agradable obsequio a nuestros lectores y a nuestro pueblo, porque estimamos que al rendir el tributo de la publicidad a los esclarecidos segovianos, cuyos nombres hicieron respetable y famoso el de Segovia, menos les honra-

mos a ellos que a nosotros mismos y a nuestra querida ciudad.

Aguilera (Angel)

Segoviano, pintor y uno de los buenos estofadores y doradores del siglo XVIII, fué el maestro Angel Aguilera, de cuya juventud y aprendizaje faltan noticias; pero de quien sabemos que en Segovia, donde murió años después, tenía un buen taller de su arte en 1778. El Obispo y el Cabildo, apreciando el mérito de nuestro artista, le nombraron dorador y estofador de la Santa Iglesia Catedral y de Palacio. En Turégano y en otros pueblos de la provincia segoviana hay diversas obras del maestro Aguilera, muy estimables. Uno de sus más delicados trabajos está en la iglesia de San Vicente, mártir, de Olombrada, cuyo retablo mayor, construído en 1781 por el escultor Pedro Bahamonde, vecino de Peñafiel, le estofó y doró admirablemente nuestro paisano el año 1787, mediante la suma de doce mil trescientos veinte reales.

Heracleo S. VITERI.

ORO VIEJO

RISA...

La risa es la sal de la vida. Generalmente los hombres risueños son sanos de corazón. La risa de un niño, es como una loca música de la infancia. La alegría inocente se desborda en una catarata cristalina que brota a plena garganta.

¡Triste es aquel hogar donde no suenan las amables risas de una mujer!...

Los pensadores meditados no ríen porque viven en constante comunicación con lo infinito, en una vasta serenidad. Los bandidos, hombres avezados al crimen, tampoco ríen en su vida zozobrantera y livida llena de hiel y de sombra: siempre van acompañados de un negro genio que mantiene en sus espiritos el espanto y el odio.

El orgullo y la vanidad no sonríen: la lujuria, la gula, el robo, pueden sonreír; la envidia no puede. Pálida y enferma, traiga su propia bilis y está con el ceño arrugado, siniestro, como le pintó el poeta latino, aplastado bajo la montaña del bien ajeno.

Bendigamos la risa. Bendigamos la risa porque ella libra al mundo de la noche. Bendigámosla porque ella es luz de la aurora, el carmin del Sol, el trino del pájaro. Bendigamos la risa porque es la predilecta del rey Bebé, muñequito sonrojado y adorable que lleva paz y dicha a nuestra casa.

Bendigámosla porque ella está en el alma de la mariposa, en el cáliz del claveño lleno de rocío, en el aderezo de rubies que contiene el estuche de la granada. Bendigámosla porque ella es la lanza y el escudo.

Benigamos la risa. Rubén DARIO

ENERO

Gozoso yo arranqué del calendario las hojas que señalan cada día, y sentí, al estrujarlas, la alegría de un hermoso vivir. ¡Qué visionario!

Por la senda escabrosa del calvario que marcan esas hojas, a porfía las arrancé, sin ver que yo me hería de muerte a cada vuelta del horario.

—¡Un año más!—gozosos exclamamos; y al caer de este día, saludamos al año nuevo de color de rosa.

Sin ver que un año más que hemos vivido es uno menos de este recorrido que nos lleva al silencio de una fosa.

Manuel CANO.

Almanaque de «Ilustración»,

En la librería de Antonio San Martín se ha puesto a la venta, al precio de dos pesetas ejemplar, este lujosísimo e interesante almanaque, avalorado por las firmas de los más conocidos artistas y literatos españoles, entre las que figuran la del gran pintor Ignacio Zuloaga, la de nuestro compañero Pepe Rodao, que escribe el juicio del año 1917, y las de los distinguidos colaboradores de esta «Página literaria» Ramirez Angel, Blanco Belmonte, Marciano Zurita, los hermanos Quintero, Pérez Zuñiga, Martínez Sierra, José Francés y otros.

El Almanaque de «Ilustración» es un hermoso album, que merece ser adquirido por los amantes del arte y de las bellas letras.

SIN FRANQUEO

L. A.—Hay veintiseis composiciones esperando turno y no podemos publicar más que dos o tres en cada página con que... eche usted la cuenta.

A. C.—Algo aprovecharemos de lo que usted envía. Pero tenga usted calma, pues hay que esperar turno. Y muchas gracias por su felicitación y por sus deseos.

Fiscis.—

¿Que mucho puede el amor? Puede mucho, si, señor, pero también le diré que nunca podrá de usted hacer un buen escritor.

J. B.—Enviaré el original que desea. Y... muchísimas gracias. ¡Mi de marras.—Sirve. ¡Si viera usted lo poco que a mí me preocupan esas cosas!

Melchor.—Y fué eso lo que le trajeron los reyes magos?

Si yo fuera Rey Mago le traería...

G. D. J.—¡Es tan poquita cosa y tan ino-

dre política de nuestro distinguido amigo don Javier Ureta.

Al conmemorar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a la familia de la ilustre dama finada.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendatoro (especiales para chocolate) sequillos, empanados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina»

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: patatas con judías.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 159; niños, 114; total, 273. En la cena: adultos, 159; niños, 116; total, 275. Total general, 548.
Costeado por la Institución.

El señor alcalde de esta ciudad ha donado en este día al Comedor de Caridad 70 hogazas de pan de las decomisadas en el día de ayer por falta de peso.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):
En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 672.66; dirección del viento, oeste; fuerza, ventolina; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 3.0; húmedo, 2.0; pluviómetro, 0.0; máxima a la sombra, 4.3.
En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 670.5; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, -1.0; húmedo, -2.0; mínima, -3.0.

SUETOS

Nombramiento

En virtud de concurso ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Valleruela de Pedraza, don Juan Yagüe Casla, que desempeña el mismo cargo en Perorubio.

—J. Ramírez—

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

El padrón de vecinos

Se advierte al público la obligación que tiene de llenar las hojas del padrón de vecinos, con objeto de que éstas queden terminadas dentro de la semana actual.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

El tiempo

Se acentúa el mal tiempo, y desde hace días descendiéndole sensiblemente la temperatura, siendo la mínima de anoche de cuatro grados bajo cero.
El barómetro marca situación variable.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las Pastillas Balsámicas MARÍA. Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Un ruego al señor alcalde

A la entrada de la calle de Malconsejo existe una zanja abierta desde hace varios días, que impide, como es natural, el tránsito de vehículos.
No dudamos que el señor Guajardo dará las oportunas órdenes, a fin de que dicha zanja sea cubierta en el más breve plazo.

Información general

La guerra europea

Las condiciones de la paz Alemana
La «Gaceta de Lausanna» publica la información siguiente:

«Según noticias de un despacho de Zurich que afirma proceden de origen fidedigno, los Imperios centrales preparan una segunda nota, en la cual serán enumeradas las condiciones precisas de la paz.

Las condiciones principales son:
Primera. Evacuación de Bélgica en cambio del Congo belga.

Segunda. Evacuación del norte de Francia a cambio de las colonias alemanas ocupadas por la «Entente».

Tercera. La creación de un reino de Polonia, con los límites del gran ducado de Varsovia, excepto el Gobierno de Savalki.

Cuarta. La creación de un reino de Lituania, compuesto de los antiguos Gobiernos de Vilna, Kovno, Grobno y Savalki, y de la Curlandia que conservaría su autonomía local.

Quinta. La cesión a Rusia de toda la Galitzia oriental hasta el río San.

Contestación del Papa a la nota de los imperios centrales.

Roma 8.—El Papa ha enviado su respuesta a la nota de los Gobiernos austroalemanes acerca de la proposición de paz.

En esta respuesta, cuya forma es muy satisfactoria para las potencias de la «Entente», reitera Benedicto XV sus anhelos por que la paz sea pronto un hecho; pero rehúsa intentar nuevamente apresurar la terminación de la guerra, porque prevee lo mismo que el Gobierno español, que toda tentativa fracasaría en las circunstancias actuales.

La respuesta de la «Entente» a Wilson.

Londres 8.—Confirma la Agencia Reuter que la respuesta de los aliados a la nota del presidente de los Estados Unidos no será enviada como ya se ha dicho, hasta dentro de algunos días.

Madrid

Expectación política

Hoy por la mañana, dice «El Imparcial», haya regresado o no de su expedición el señor ministro de Hacienda, se reunirán los ministros en Consejo.

Dada la proximidad de la fecha en que se han de abrir las Cortes, no será de extrañar que el Consejo de hoy tenga verdadera importancia y alcance político. Algunos llegan a creer que en este Consejo se podrán tomar actitudes que traigan como forzosa consecuencia la necesidad de que las voces más autorizadas sean escuchadas en la regia cámara.

De todas maneras, los sucesos se desarrollarán con la rapidez impuesta por las circunstancias políticas que atravesamos, lo mismo de orden interior que exterior.

La emigración

El Ministerio de Estado traslada al de Fomento una interesante nota de nuestro embajador en Buenos Aires, en la que hace presente la grave situación por que atraviesa la República Argentina, que desgraciadamente amenaza acentuarse por la persistente sequía y la plaga de langosta, calculándose que la producción será de 70 a 80 por 100 inferior a la normal. Propone, por tanto, se paralice por algún tiempo la emigración a aquella república, pues los que vayan en busca de trabajo no encontrarán más que miseria y desolación.

La Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo aconseja a los que se propongan marchar no se deben seducir por palabras y promesas de agentes, que no han de ser cumplidas, sino que, por el contrario, todo hace temer que se verán fuera de su patria en la mayor aflicción y necesidad.

Los obreros sin trabajo

Ayer frente al Banco de España, se produjeron algunos incidentes, con motivo de querer manifestarse, en grupo de unos doscientos, los obreros sin trabajo.

Varios agentes de la brigada móvil, con los guardias de Seguridad, disolvieron a los manifestantes, practicando tres o cuatro detenciones de los que se resistieron a las indicaciones de la autoridad.

Alto mando

El general Jordana llegará a Madrid en fecha próxima.

Así se asegura en los centros militares.
Con este motivo se advierte expectación acerca de la persona que le haya de substituir en África.

Visitando al conde

Ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de la Federación de Fondistas españoles para darle cuenta del nombramiento de la nueva Junta directiva, y recordarle la urgente necesidad de incluir en los preceptos del Código penal a los señores que se van de los hoteles sin pagar; y otra Comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones al Cuerpo de Correos,

para solicitar que se les designe para las vacantes que vayan ocurriendo en el mencionado ramo.

La Reina, restablecida

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia se encuentra ya casi totalmente restablecida.

Ayer, autorizada por los médicos de cámara, hizo la Soberana su primera salida de Palacio, acompañada de su agosto esposo. Los Reyes pasearon durante una hora por la Casa de Campo, y minutos antes de las cinco regresaron al regio alcázar.

Provincias

Madre fecunda

Málaga.—En Fuengirola ha ocurrido un suceso, que está siendo la comidilla de las gentes.

La vecina de esta villa Rosalía Martín Vázquez, de veintitrés años de edad, casada con Juan Zapata García, de oficio pescador, ha dado a luz cuatro niñas!

El pobre Zapata ha tenido un gran presente de Reyes.

Suicidio en un cementerio

Alicante.—En el interior del cementerio de esta población se suicidó esta tarde, disparándose un tiro en la sien derecha, el dependiente de comercio Francisco Heredia Espi, de treinta y ocho años.

Se ignoran los móviles que impulsaron a Heredia a poner fin a su vida.

Un «chauffeur», decapitado

Sevilla.—Después de la corrida de toros celebrada ayer, uno de los automóviles de viajeros, que regresaba a Constantina y Cazalla, atropelló en las inmediaciones de la venta «Angelita» al ayudante del «chauffeur» apodado «el Chicho», seccionándole la cabeza. El suceso lo motivó una imprudencia de la víctima, que iba en el pescante y al ver que el aire le volaba la gorra, se arrojó tras ella para cogerla, sin esperar a que el coche parase.

El infanz resbaló y cayó bajo las ruedas, ocurriendo la desgracia.

Alcance telefónico

Madrid, 2.30 tarde.

LA CRISIS TOTAL

Expectación.—Manifestaciones previas.—A Palacio.

El tema de la crisis se había acentuado al saberse que el presidente había llamado por telégrafo al señor Alba, quien llegó esta mañana procedente de Andalucía.

Instantáneamente el ministro de Hacienda se trasladó a la residencia del conde de Romanones, con quien conferenció largo rato.

Al comenzar el Consejo de ministros el señor Alba dijo, que si ocurría algo notable él no tenía la culpa de ello. El señor Gasset y el señor Burell manifestaron que no sabían de lo que habría de tratarse en la reunión.

Celebrado el Consejo, el conde de Romanones dijo que salía para Palacio y que al regreso de la Cámara Real haría manifestaciones.

El Presidente en Palacio

Cuando el conde de Romanones llegó a Palacio y observó que a la puerta del Regio alcázar había numerosos periodistas y fotógrafos, dijo: «fotografos a la puerta de Palacio? No cabe duda que ocurren acontecimientos.»

Después conversó con los periodistas manifestándoles que lo que estos días ha dicho la Prensa respecto a la situación política, es el fiel reflejo de la verdad.

A preguntas de un reporter, dijo que no deseaba la ratificación de poderes, porque está cansado.

Tres cuartos de hora permaneció el conde en la regia Cámara.

Al salir, dijo a los periodistas que había presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

He de hacer constar—continuó el conde—que se trata de una crisis seria, para cuya solución serán consultados los más eminentes prohombres de la política española.

Preguntado por las causas que han motivado la crisis, dijo que no podía decir nada.

Vuelvo a la presidencia para reanudar el Consejo y redactar una nota en la que se darán cuantos detalles sean precisos para evitar falsas interpretaciones.

El Consejo terminó después de la una.

Al terminar, dijo el presidente que volvería a Palacio esta noche, cuando el Rey hubiera evacuado las consultas que se propone hacer.

Dijo que no serían llamados por el Monarca a consulta los señores Azcárate y Alvarez (don Melquiades).

Lo que dice Burell

El ministro de Instrucción pública había prometido a los periodistas darles algunos informes, y lo efectuó en los términos siguientes:

La crisis actual tiene mucho parecido con otra que suscitó el señor Canalejas. Se pudo plantear el 2 de Enero, pero la contestación a la nota de Wilson y la ausencia del señor Alba la han demorado hasta hoy.

Después de legalizada la cuestión económica era lógico plantear la cuestión de confianza, por si otras personalidades tienen soluciones más prácticas que el partido liberal en el orden internacional, o si por el contrario debe este partido continuar en el poder.

La crisis, no es una comedia; aspiramos a que se tome muy en serio, y la nota que se facilitará a la publicidad y el desarrollo de los sucesos dirán si se cumple nuestro propósito.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la prensa sobre el proceso de la crisis, dice así: «El presidente del Consejo, previa una exposición sintética de la labor realizada por el Gobierno y la solución de los problemas planteados durante el tiempo de su mando, reiteró el propósito, ya manifestado varias veces en el Parlamento, de reanudar las sesiones de Cortes dentro de este mes para lograr la aprobación de los proyectos que están pendientes de su voto, pero deseando dar al Rey, una vez legalizada la situación económica, todas las facilidades para el ejercicio de la regia prerrogativa, previas las más altas consultas que su sabiduría pudiera apetecer, a fin de resolver con acierto, creía llegado el momento de plantear la cuestión de confianza, presentando la dimisión del Gobierno en pleno.»

Lo propuesto por el conde de Romanones fué aceptado por unanimidad.

Las consultas

El Monarca empezó sus consultas llamando al señor García Prieto.

Este a la salida manifestó que su consejo al Rey había sido favorable a la continuación del conde de Romanones, pues este tiene una mayoría compacta que podía realizar labor útil en el Parlamento.

Para esto convenía retrasar la apertura de Cortes hasta Marzo, hacer una selección de los planes presentados a discusión y reducirlos a lo más necesario y urgente para el país.

Insistió el señor García Prieto en que él y sus amigos apoyarán decididamente al conde, y confía en que le serán ratificados los poderes, y en esa creencia marchaba esta noche a Barcelona.

El señor Villanueva

El presidente del Congreso fué llamado a Palacio y acudió a las doce y media.

Se negó a hacer ninguna declaración a los periodistas.

A la salida dijo que había aconsejado al Monarca la necesidad de que el conde de Romanones continúe al frente del poder.

Al conocer la opinión del señor marqués de Alhucemas sobre la reapertura de Cortes, dijo que el que ha de determinar la fecha en que se reúna de nuevo el Parlamento, ha de ser el jefe del partido liberal y como éste es el conde de Romanones, los liberales debemos opinar lo que él opine.

El señor Maura

El señor Maura siguió al señor Villanueva en las consultas.

No me ha sorprendido—dijo—lo que ocurre. He manifestado al Rey que se trata de un examen de conciencia del partido liberal.

Con esto y con decir que no habrá vacantes, me voy a mi casa.

Más consultas

Esta tarde acudirán a Palacio, para ser consultados, los señores Dato, Besada y Sánchez Toca.

CORRESPONSAL.

VENTA de un burro garafón, para semental, de treinta meses.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Benigno Martín, en Aldealcorbo.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

-- LEED --

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente

el lunes día 15 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el conocido especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial en toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de la conformación del cuerpo humano.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados, En Segovia, únicamente el lunes día 15 de Enero, en el Hotel Comercio.

Consultorio en Barcelona:

Calle de Barbará, 14

OCASION Por no poderla atender su dueño, se traspasa una gran casa de comidas, muy acreditada, en sitio céntrico.

En la Administración de este diario informarán.

Anuncio Se necesitan amas de cría en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad.

Las que deseen criar se presentarán a la mayor brevedad en dichos Establecimientos.

Se vende un caballo de tres años, tordo, enganchado y montado.

San Juan de los Caballeros, 1, Segovia.

Substitutos voluntarios para Africa

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

Almacén de pescado DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'25
Lenguados.....	2'00
Lenguadinas.....	0'90
Calamares superiores.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'75
Sardinas.....	0'70
Almejas.....	0'60
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 93

IMPRESA DE «EL ADELANTADO»